



INTERVENCIONES DE PARTIDO | José María Aznar

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR

Madrid, 12 de marzo de 2002

Queridas amigas y amigos, muy buenos días a todos.

Hoy celebramos la primera reunión de la Junta Directiva después de nuestro XIV Congreso. Lo único que quiero es dar la bienvenida a todos los que se incorporan a estas tareas de nuestro máximo órgano entre congresos por primera vez después del XIV Congreso Nacional. Ya el Comité Ejecutivo Nacional se ocupó del XIV Congreso y ha sido tratado por el Secretario General, y yo no le voy a dedicar más tiempo, por tanto, al tema.

Permitidme que destaque también hoy, como sabéis, que llegamos hoy al ecuador de la Legislatura. Cumplimos dos años después de las últimas elecciones generales y, por lo tanto, es un buen momento para hacer un balance de estos dos años que hemos pasado y también para trazarnos metas en relación con los dos años de legislatura que tenemos por delante, porque creo que, por el momento, nadie duda que las elecciones serán en 2004, y creo que no dudan con toda la razón del mundo.

Como digo, hoy se cumplen dos años desde la última victoria de nuestro partido. Tampoco me voy a referir a ella. Yo creo que, sin duda, lo más relevante es que

quienes hasta esa misma tarde pronosticaban el empate técnico que se iba a producir en España continúan haciendo diagnósticos que poco tienen que ver con la realidad y continúan presentando recetas que solamente interesan a sus propios cocineros. De tal manera, es evidente que hay que tener muchos motivos para seguir trabajando de un modo muy intenso, con mucho tesón, con mucha ilusión, con muchas ganas, de tomar muchas iniciativas en nuestro país, y sabedores, sobre todo, de que recibimos hace dos años un enorme caudal de confianza, que hemos procurado trasladar permanentemente en ámbito de responsabilidad de Gobierno, cumpliendo nuestros compromisos con los electores y, naturalmente, respondiendo con hechos a la situación real de nuestro país.

Podrán, sin duda, criticarse algunas de las reformas que hemos hecho; podrán incluso criticarse todas las reformas que hemos hecho; podrán aplaudirse las reformas y criticarnos a nosotros porque somos nosotros los que las hacemos; podrán hacerse muchas cosas y decirse muchas cosas, pero, sin duda, hay un programa y unos hechos que demuestran el impulso reformador, el impulso político del Partido Popular y del Gobierno a lo largo de estos dos años de legislatura. Creo sinceramente que con esos hechos se puede estar más o menos de acuerdo, pero denotan, como digo, al menos, dos cosas fundamentales: primero, un fuerte impulso político por nuestra parte y, en segundo lugar, un compromiso sincero con el programa electoral con el cual nos presentamos a las elecciones en el año 2000.

Quiero recordar que en estos dos años se han creado en España 590.000 nuevos puestos de trabajo y se han reformado muchos elementos de nuestro sistema de competencia y de libertad empresarial, abordando nuevas reformas laborales; pero se han creado 590.000 nuevos puesto de trabajo.

Quisiera recordar también que en este mismo ámbito económico y social tenemos en los últimos dos años 1.022.000 cotizantes nuevos a la Seguridad Social, más de la mitad de ellos mujeres, lo cual nos va a permitir y nos permite estar en récord histórico de afiliación a la Seguridad Social y nos permite

también cubrir con dos años de antelación la dotación del Fondo de Reserva de pensiones en la Seguridad Social prevista para el año 2004, cubrirla en el año 2002. Con ello estamos fortaleciendo, no solamente la estabilidad y la viabilidad de nuestro sistema de pensiones, sino abriendo el camino, evidentemente, a dotaciones en los años posteriores del Fondo de Reserva que nos sigan aportando esa estabilidad y esa necesaria solvencia de nuestro sistema.

Hemos mejorado, por lo tanto, nuestro sistema de bienestar y quiero recordar que hemos llegado a acuerdos importantes de reforma de sistemas de pensiones en el marco del Pacto de Toledo, al menos con algunos de los agentes sociales y económicos más importantes.

En tercer lugar, por primera vez en la historia de nuestra democracia tenemos una democracia sin déficit. Hemos eliminado el déficit público de nuestro país y tenemos una estabilidad presupuestaria. Lo que a algunos parecía imposible hace poco tiempo se ha conseguido a lo largo de estos dos años. Evidentemente, el hecho de tener más empleo, más solvencia y más seguridad en la Seguridad Social y mejores pensiones, y, al mismo tiempo también, una estabilidad presupuestaria nos permite crecer más y competir más.

En otro ámbito quiero decir que, como sabéis, hemos hecho reformas muy importantes, desde el punto de vista legal, para luchar con todas sus consecuencias contra el terrorismo y contra quienes les amparan. Se han hecho reformas de la legislación muy importantes, que denotan claramente cuál es nuestro compromiso y cuál es nuestra orientación de no aceptar ningún trato con el terrorismo y luchar desde el Estado de Derecho, con todas las armas que tenemos a nuestra disposición para conseguir su derrota.

Se ha iniciado un proceso muy importante de reforma de la Justicia en nuestro país y se ha firmado un Pacto para la reforma de la Justicia. Sin duda, es otro de los aspectos importantes, relevantes, que merece la pena destacar de estos dos años en su desarrollo.

En cuarto lugar, hemos puesto en marcha las reformas de nuestro sistema educativo, y a ello se ha referido antes Pilar del Castillo. Se ha hecho la reforma de las Humanidades, la reforma de la Formación Profesional, la reforma de la Universidad y vamos a hacer ahora la reforma de la Ley de Calidad de la Enseñanza. Todo el sistema educativo está en reforma a lo largo de los dos primeros años de legislatura.

En quinto lugar, hemos afrontado la reforma de la legislación de inmigración, que nace de un compromiso electoral, y hemos querido dotar de más elementos de seguridad, de más elementos de integración y, sobre todo, de una legislación basada en lo que es el fomento de la legalidad, a ese fenómeno tan nuevo y tan importante que estamos viviendo, como es el de la inmigración.

En sexto lugar, hemos culminado un proceso de transferencias a las Comunidades Autónomas que les ha dotado de más niveles de autogobierno y de financiación que han tenido nunca. Además, se ha culminado la reforma de la financiación autonómica por acuerdo con todas las Comunidades Autónomas, lo cual, sin duda, es enormemente relevante. Además de eso, se ha renovado el Concierto Económico con el País Vasco.

Creo que, en séptimo lugar, podemos decir que hemos cumplido uno de nuestros compromisos, que es la reforma de los servicios de inteligencia en nuestro país, especialmente importante y relevante en estos momentos en las difíciles circunstancias internacionales y, por supuesto también, especialmente relevante e importante desde el punto de vista de la seguridad nacional.

Hemos suprimido el Servicio Militar definitivamente, como era uno de nuestros objetivos, y hemos puesto en marcha el Plan Hidrológico Nacional, que es una de las grandes obras de vertebración y de solidaridad en España.

Pues bien, solamente el decir más empleo, más pensiones, sin déficit, lucha contra el terrorismo, reforma de la Justicia, reforma educativa, reforma de inmigración, reforma de la financiación autonómica, supresión del Servicio Militar, Plan Hidrológico Nacional, creo que es una tarea muy importante a lo largo de estos dos años. Y tengo que decir que esa tarea demuestra claramente lo que es la fortaleza en la capacidad reformadora de nuestro partido; pero quiero decir que, al final, esa tarea, por responder también de una forma clara a mi estilo, no es más que el cumplimiento de nuestros compromisos electorales. Entonces quiero decirles que, mientras nos critiquen por cumplir nuestros proyectos y nuestros compromisos electorales, yo estoy razonablemente tranquilo, porque fueron sustentados por 10.300.000 españoles que nos dieron una mayoría para hacer, justamente, exactamente, lo que estamos haciendo y lo que queremos seguir haciendo en los próximos dos años.

En estos dos años se ha hablado mucho sobre las razones que hubo para votar al Partido Popular en aquella fecha del 12 de marzo del 2000. Se hablaba de propuestas concretas, se hablaba de la buena coyuntura, se hablaba de errores del contrario o de otras razones. Es claro que pueden influir muchísimas cosas en una decisión electoral; pero yo sigo creyendo que los ciudadanos nos votaron, fundamentalmente, por nuestra coherencia y coherencia en orden a varias cosas: coherencia en cuanto a nuestra idea de España, coherencia en cuanto a nuestro modelo político, económico y social, y coherencia entre lo que prometemos y lo que hacemos.

Yo creo que tenemos que seguir siendo, fundamentalmente, el partido de la coherencia, de una coherencia con nuestras ideas, con nuestros proyectos, con nuestros electores; además que resalta con más intensidad cuando se compara con una oposición que se caracteriza, justamente, por lo contrario, es decir, por su falta de coherencia y por su disgregación.

Yo estoy absolutamente convencido de que lo peor que puede hacer un dirigente político y lo peor que puede hacer un Gobierno es ganar unas elecciones con

unas ideas y pretender gobernar con otras. Si los ciudadanos confían y siguen confiando en nosotros mayoritariamente, es porque representamos el centro y, si confían en nosotros en el futuro, es porque representamos una idea de prosperidad, de integración y de progreso en España en la que todos pueden sentirse incluidos. Si confían en nosotros es porque esperan de nuestra decisión, de nuestra determinación y de nuestra firmeza, que seamos capaces de afrontar las situaciones más difíciles con garantía para la estabilidad de nuestro país y de nuestros sistemas constitucionales.

A mí me parece, en líneas generales, lo tengo que decir, que no anda precisamente el panorama político nacional sobrado de coherencia. Se dice, por ejemplo, que se va a hacer una oposición constructiva y se insulta al Gobierno de la manera más lamentable, llamando "basura" a Ministros del Gobierno. Se dice que se quiere hacer una oposición templada, pero se utilizan expresiones que ya estaban desechadas afortunadamente en la vida española hace muchos años, como la de "dar el tiro de gracia a un partido". Se habla de políticas tranquilas y se imputa a los demás el carácter de exterminadores o de "goebbelsianos". Se habla de oposición y se dice que ningún español puede sentirse tranquilo con nosotros.

Yo creo que, sinceramente, todas esas cosas son profundos excesos, profundos desaciertos, y yo, personalmente, tengo que decir que no veo a la gente particularmente intranquila con nosotros; no. Como he dicho, creo que trasladamos bastante certeza, se esté de acuerdo o no se esté de acuerdo con nosotros. No veo intranquilidad por esa parte, pero sí me parece que hay cada vez un mayor desapego entre la opinión pública y aquellos que son incapaces de mantener la coherencia, bien por debilidad, bien por falta de proyecto, bien porque siguen siendo rehenes de un pasado que son incapaces de superar.

Nosotros no vamos a ocuparnos de esas cosas. Nosotros podemos presentarnos, yo creo que honradamente, coherentemente, diciendo: esto es lo que hemos hecho en dos años con arreglo a nuestro programa, esto es lo que vamos a seguir haciendo en los dos próximos años con arreglo a nuestro programa y a nuestro

proyecto. Por lo tanto, seguiremos hablando con coherencia de la España que queremos, de las reformas que vamos a hacer, de las iniciativas que vamos a tomar y del futuro que deseamos para todos.

Permitidme que os diga que, si la coherencia es importante en todos los terrenos, y, en mi opinión lo es, es absolutamente imprescindible cuando se habla de la defensa de nuestras libertades o de la lucha contra el terrorismo. El acuerdo que firmamos con el Partido Socialista es una expresión de esa coherencia, es un acuerdo de principios básicos de defensa de nuestro Estado de Derecho. Ése es el Pacto.

Para nosotros no han variado ni los principios ni la situación que llevaron a firmarlo. Desgraciadamente, nada ha cambiado y la prueba es que tantos cargos, tantas personas, siguen siendo amenazadas, sufriendo atentados, o acosos, o amenazas, por parte de los terroristas o de sus secuaces. La prueba es que los dirigentes nacionalistas insisten en que el remedio de esta situación no es más que la entrega, que la renuncia a la defensa de estas ideas o, lisa y llanamente, la secesión del País Vasco. Y la prueba es que, si se hubiera cambiado, ¿alguien puede responder a la pregunta de por qué, si se ha producido algún cambio, los alcaldes de Batasuna, con apoyo del Partido Nacionalista Vasco y de Eusko Alkartasuna, siguen siendo alcaldes? ¿Por qué no dejan de ser alcaldes? ¿Sigue o no sigue, por lo tanto, el nacionalismo anclado en la estrategia que estaba?

El Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo dice textualmente que "el abandono definitivo, mediante ruptura formal, del Pacto de Estella constituye una condición evidente y necesaria para la reincorporación del Partido Nacionalista Vasco y de Eusko Alkartasuna al marco de unidad de los partidos democráticos para combatir el terrorismo". Y dice también que, sin ruptura formal con Estella, no habría ningún acuerdo o pacto institucional con el Partido Nacionalista Vasco. Esto es lo que dice el Pacto.

Quien quiera hacer lecturas interesadas para adaptarlas a sus cambios de estrategia lo tiene que explicar; quien quiera que pensemos que algo está cambiando, porque están cambiando ellos, lo debe explicar, y quien quiera que pretenda que miremos hacia otro lado, supuestamente para no darnos cuenta de que las cosas sigan igual, lo tendrá también que explicar.

Hay unas estrategias claras de acercamiento al Partido Nacionalista Vasco y esas estrategias, con arreglo a la letra de los pactos, deberán explicarse ante los electores, ante los votantes del País Vasco y de toda España.

Por supuesto, nosotros seguiremos defendiendo, en nuestra línea coherente, la Constitución y el Estatuto en el País Vasco; seguiremos mejorando nuestras leyes, como estamos haciendo muy recientemente, de forma que los terroristas cada vez lo tengan más difícil; seguiremos intentando, como vamos a hacer dentro de poco, para que ningún partido u organización cómplice del terror pueda instalarse en una especie de santuario institucional en el cual se beneficie del Estado de Derecho y de la democracia, cuando los quiere eliminar y los quiere perturbar, y seguiremos luchando con toda la fuerza de la democracia contra aquellos que quieren seguir viviendo de las rentas del miedo.

Pues bien, dicho esto en el ámbito de la coherencia, quisiera poner aquí algunos ejemplos de los dos años que tenemos por delante, que espero que sean muy intensos en iniciativas políticas.

Debemos seguir siendo el partido del reformismo, y lo vamos a ser; debemos seguir siendo el partido del centro político, y lo vamos a ser; y debemos seguir siendo el partido que más dialoga con la sociedad, que más busca los acuerdos y que más señala un horizonte y una ambición a la sociedad española, y lo vamos a ser.

Desde un punto de vista económico, ya he dicho cuáles son las bases de partida realmente importantes de nuestra economía, que se producen en un momento en

el cual hay claros indicios de una recuperación económica general en las economías occidentales.

Hicimos un gran compromiso por la estabilidad, nos hemos anticipado también al cumplimiento de los compromisos europeos. Quiero recordar que el compromiso del Pacto de Estabilidad es llegar al déficit cero y al equilibrio presupuestario en el año 2004 y España lo ha cumplido en el año 2001. Ése es el objetivo y España lo ha cumplido en el año 2001.

Ésa es una de las razones que nos han permitido afrontar la desaceleración económica en unas condiciones de gran solvencia interna y externa: de gran solvencia externa, porque el Fondo Monetario Internacional ha avalado, de una manera clara, las decisiones económicas adoptadas en España y también porque los mercados financieros y los inversores han calificado a nuestra economía como una de las economías más solventes del mundo, desde el punto de vista interno, porque eso nos ha permitido tener unos momentos de desaceleración unos crecimientos muy superiores a la media de la Unión Europea. Y nuestro proceso de convergencia económica es un proceso de convergencia económica que se ha acelerado en el año 2000 y en el año 2001.

He hablado también, por lo tanto, de lo que significa el millón más de cotizantes a la Seguridad Social y el cumplimiento por adelantado de nuestros compromisos respecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Es verdad cuando se dice y es verdad cuando algunos dicen que no existe un milagro económico español, es verdad: no existe un milagro económico español, no existe milagro alguno. Es más, no existen los milagros en la economía; lo que existe es trabajo serio, lo que existe es decir que todas estas cosas son consecuencias de decisiones políticas y de orientaciones políticas que nos permiten manifestarlo de esta manera.

Por eso hemos querido consagrar estas cuestiones, desde el punto de vista de la seguridad del futuro de los españoles y de su bienestar, en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que es la que establece el marco de estabilidad, de saneamiento

seguro, de confianza, de fiabilidad, de la economía española para el futuro inmediato. Además, ponemos en marcha nuevos procedimientos parlamentarios que nos permitan que España debata sobre lo que está dispuestos a gastar, los límites de gasto, y, luego, sobre las decisiones políticas que tienen que establecerse en ese gasto en los debates presupuestarios. Y eso lo hacemos en la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Por eso yo sigo sin comprender que se cuestione la Ley de Estabilidad Presupuestaria. No lo entiendo, porque atacar la ley de Estabilidad Presupuestaria, en mi opinión, que supongo que tiene al menos el mismo valor que las demás, es atacar los fundamentos de la solvencia y del crecimiento económico de nuestro país. No entiendo que no se den cuenta de que es mucho más saneado y se puede crecer más, tener más empleo y tener más pensiones con una economía estable, bien garantizada por todos sus agentes, que no, evidentemente, en una economía desequilibrada.

Pues bien, nosotros vamos a seguir trabajando en este ámbito y vamos a aprobar este año, en los próximos meses, la segunda rebaja de impuestos que vamos a hacer desde el año 1996, la segunda reforma fiscal --y decir la segunda reforma fiscal con nosotros es decir la segunda rebaja de impuestos en España--, con dos objetivos: uno es la familia y otro es el empleo.

Aprobamos por eso el Plan de Apoyo a la Familia para que ninguna mujer vea menoscabado su desarrollo profesional por el hecho de tener hijos y para que tener hijos sea una responsabilidad más fácil de asumir --el otro día participaba, por invitación amable de Ana Mato y de vosotros, en el Día Internacional de los Derechos de la Mujer y, evidentemente, tenía oportunidad de hablar de estas cuestiones--, y vamos a reformar el Impuesto sobre la Renta y a rebajarlo para que aceptar un empleo sea preferible a recibir un subsidio, porque, como hemos dicho muchas veces, no hay mejor política social que aquella que crea empleo.

Vamos a aprovechar la oportunidad esta misma semana en Barcelona, donde celebramos un Consejo Europeo --por cierto, tengo que decir que nunca se ha celebrado un Consejo Europeo en Barcelona; se va a celebrar ahora el primer Consejo Europeo que se va a celebrar en Barcelona desde que existe la Unión Europea-- para hacer un paquete de reformas importantes. ¿Con qué objetivo? Con el objetivo del pleno empleo en la primera década de este siglo XXI.

Ése es el objetivo de Barcelona y, por eso, tenemos que estimular medidas que nos permitan crecer más, generar más empleo y combinar los factores de reformas necesarias que permitan que nuestras economías se recuperen y sigan avanzando. A eso es a lo que nos vamos a dedicar fundamentalmente en Barcelona y conseguir que, efectivamente, el espacio europeo sea más competitivo y más integrado.

Dentro de esto, de Barcelona, también, evidentemente, esos avances forman parte de los debates sobre la globalización, y antes se ha hablado un poco de eso. Los debates sobre globalización no se pueden plantear desde un punto de vista absolutamente simple, que consiste en decir "yo no estoy de acuerdo con que el mundo no sea perfecto". Nadie está de acuerdo con que el mundo no sea perfecto y nadie está de acuerdo con que las cosas no sean perfectas, pero es que no se trata de eso. Se dice: "Es que la globalización no es perfecta". Ni lo pretende; pero es que la falta de globalización tampoco es perfecta y, probablemente, tampoco lo pretenda.

Como contaba yo el otro día, el descubrimiento de América fue la globalización, que fue la incorporación de un nuevo continente al mundo. Fue una globalización y no fue perfecta, evidentemente, claro que no. La revolución industrial, basada, entre otras cosas, en los telares mecánicos, tampoco fue perfecta: había máquinas que se estropeaban y, lo que era peor, había trabajadores que se quedaban sin puestos de trabajo y que quemaban las máquinas, y había miedo a la globalización. Y la revolución tecnológica que

vivimos, y vivimos en los últimos años especialmente, también, evidentemente, ofreció grandes transformaciones industriales.

Las preguntas son: ¿la globalización es capaz de ofrecer oportunidades a todos? y, segundo, ¿la globalización, ofreciendo oportunidades a todos, puede beneficiar más a aquellos más necesitados, es decir, a los países en vías de desarrollo?

¿Cuál es la alternativa que se plantea a eso, en el supuesto de que la haya? La única alternativa que se escucha de vez en cuando es la siguiente: "acabemos con la globalización por la vía del mayor proteccionismo". Y la vía del mayor proteccionismo, ¿que significa? ¿Que los países más desarrollados adopten medidas de protección entre ellos y en relación con los demás? Porque, si eso es así, que es así, lo que algunos quieren, ese será el mayor daño que se le puede hacer a los países en vías de desarrollo.

Por eso de lo que tenemos que preocuparnos es de que la globalización sea realmente un granero permanente de oportunidades, especialmente en favor de los más favorecidos; pero que no nos vengan con discursos proteccionistas. Ni interviniendo más, ni protegiendo más, ni con menos inversión, ni con menos apertura, se prospera. Como se prospera es con más apertura, con más inversión, con más confianza, con más comercio, con menos intervencionismo y con más posibilidades para la gente. Ésa es la receta, evidentemente, que tenemos que plantearnos.

Sin duda, yo comprendo que, ante esto, bien por parte de algunos no hay suficiente reflexión, o bien por parte de otros ante todos estos avances, a falta de otra cosa mejor con que agarrarse, buscan pancartas a las que agarrarse. Aquí se ha intentado agarrar a pancartas contra la educación, a pancartas contra el Plan Hidrológico Nacional, a pancartas contra la Ley de Inmigración. Todas ellas, por cierto, respaldadas por compromisos importantes de los electores. Como digo, a mí me parece absolutamente legítimo. Sencillamente, yo digo: en el ejercicio de la oposición me parece que convendría presentar de vez en cuando alguna

propuesta, en vez de intentar agarrarse permanentemente a una pancarta. Creo. Igual estoy equivocado, pero creo que debe ser así razonablemente.

Pero lo de ahora supera algunas notas porque, si es verdad que, como se ha dicho en cualquier tiempo, no se puede estar soplando y bebiendo al mismo tiempo, ni sorbiendo al mismo tiempo, no se puede estar en la mesa del Consejo Europeo y vociferando contra el Consejo Europeo al mismo tiempo, no, no. O se está en un sitio o se está en otro. Pero eso de decir "yo me subo a la mesa del Consejo Europeo y, al mismo tiempo, estoy en la calle dando gritos contra el Consejo Europeo", eso no puede ser. Dicen: "es que nosotros no damos gritos, damos libertad para que se den gritos". Pero ustedes se van a manifestar ¿al lado de quién? ¿Se van a manifestar contra compañeros suyos al lado de la gente de Batasuna, que se va a ir a manifestar, al lado de esa gente? O sea, ¿que ustedes piensan que se puede estar en el Consejo Europeo contra el Consejo Europeo y, al mismo tiempo, de paseo por la calle con Batasuna?

Sinceramente, creo que hay cosas que tienen una muy difícil explicación. Naturalmente, ejercer y ejercitar un derecho constitucional es absolutamente respetable; pero, sin duda, hay que ejercitarlo, yo creo, también desde el punto de vista de la coherencia política, sobre todo, cuando presuntamente se tienen responsabilidades políticas importantes desde el punto de vista de la oposición parlamentaria o desde el punto de vista institucional. Y, por supuesto, evidentemente, hay que responsabilizarse de las consecuencias de las decisiones que uno adopta.

Pues bien, ésa es una realidad de la situación en este momento, que se quiere contraponer a lo que significa un esfuerzo importante del Consejo Europeo que vamos a celebrar en Barcelona y apostar por el proceso de reformas en Europa.

Ése es uno de los factores, por lo tanto, que tenemos: una nueva reforma fiscal desde nuestra coherencia económica y que forma parte del impulso reformador europeo. El segundo objetivo que tenemos es, esencialmente, la Educación y por

eso hemos hecho las reformas a las que antes me refería y por eso ponemos en marcha la Ley de Calidad de la Enseñanza.

Me parece una reforma --Pilar del Castillo la ha expuesto antes-- en la buena orientación, en el buen sentido común. Se plantean cosas razonables, de las que hemos hablado en muchas ocasiones, como que vuelva la cultura del esfuerzo; que vuelva la cultura del trabajo; que los profesores se sientan respaldados; que los alumnos puedan ser evaluados; que existan capacidades lectivas; que existan más oportunidades para los alumnos; que exista, evidentemente, la ambición de un sistema educativo con más calidad en nuestro país.

Vamos a seguir dialogando sobre la reforma educativa; lo vamos a hacer con los profesores, con los padres, con los alumnos, con las Comunidades Autónomas. Vamos a buscar el mayor acuerdo posible, pero no vamos a renunciar a mejorar la calidad del sistema educativo y no vamos a conformarnos con dejar las cosas más o menos cómo están, porque no nos gustan las cosas como están, porque no queremos conformarnos y porque, además, deseamos cumplir nuestros compromisos mejorando la calidad de nuestro sistema.

Hemos hablado de Educación y hemos hablado también de fiscalidad: menos impuestos, más Educación. Vamos a seguir vertebrando nuestro país y eso tiene distintos aspectos. Yo ayer me refería a uno de ellos, como es el aspecto de las infraestructuras ferroviarias, justamente inaugurando las obras, que van a ser muy importantes, del túnel de Guadarrama de la Línea de Alta Velocidad de Madrid a Valladolid, que luego continuará, como es lógico, a todo el Norte: País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia. Eso es la vertebración de una parte del territorio nacional, como la estamos haciendo en Cataluña, como se está haciendo en Levante, como se está haciendo en el Sur y como se hará en relación con la conexión al Oeste y, especialmente, con nuestros vecinos portugueses.

Desde ese punto de vista seguiremos vertebrando en un plan que contiene para esta década, y también para los próximos años --para esta década en la parte que

les corresponde a los dos próximos años--, más de 100.000 millones de euros de inversión, que son, en pesetas de 1999, en torno a más de 17 billones de pesetas.

Pues bien, en los dos próximos años, seguiremos con nuestro programa y pondremos en marcha el Plan Hidrológico Nacional. Quiero aquí hacer una referencia a la importancia de la decisión del Plan Hidrológico Nacional y a la importancia de lo que ha pasado en torno al Plan Hidrológico Nacional. Lo quiero hacer seriamente, porque no se había producido nunca en nuestro país que hubiese fuerzas políticas, alguna con responsabilidad nacional, que intentasen que España no recibiese fondos europeos para realizar obras de carácter hidrológico o de infraestructuras en España. No se había producido nunca y eso es un hecho especialmente grave. Y tengo que decir que, al final, esos hechos tan graves acaban perjudicando al que los hace y, efectivamente, el que los ha hecho se ha visto notablemente y notoriamente perjudicado.

Pero no deja de llamarme la atención la continuidad de algunos planteamientos, porque yo pensaba que en Aragón algunas fuerzas políticas estaban en contra del Plan Hidrológico Nacional; pero me he enterado el último fin de semana que eso no es así, que ya no se está en contra del Plan Hidrológico Nacional, se está en contra del Trasvase, porque se dice: "¿cómo voy a estar en contra del Plan Hidrológico Nacional si se hacen las obras que Aragón necesita con el Pacto del Agua?". Lo cual no impide, por supuesto, ir a Bruselas a impedir que se bloqueen las obras que se van a hacer en favor del Pacto del Agua en Aragón.

O sea, que ya no se está en contra del Plan Hidrológico Nacional, se está en contra del Trasvase. Y la cosa tiene gracia, porque el Trasvase no se hace desde Aragón. Pero, en cambio, los mismos compañeros en Cataluña dicen: "yo estoy en contra del Plan Hidrológico y del Trasvase; además, quiero que no haya fondos para que se hagan y, además, si es posible, que los de Murcia y los de Valencia pasen las mayores necesidades que puedan imaginarse".

Sinceramente, eso no me parece presentable, ni me parece razonable. No me parece una posición que se pueda sostener seriamente, desde el punto de vista político, en ningún sitio. Por eso, si recordáis, cuando yo advertía antes lo importante de la coherencia, con el Plan Hidrológico Nacional decía desde el primer momento: seamos coherentes con lo que hacemos, que ésta es una obra necesaria para España, para todas las Comunidades de España, para todas. Evidentemente, como todas esas decisiones importantes, puede tener sus costes, pero estamos dispuestos a asumirlos; pero es un ejercicio de coherencia básico que, realmente, nosotros tenemos que seguir manteniendo frente a tanto oportunismo y frente a tanta incoherencia.

Desde el punto de vista de la vertebración física y también vertebración desde el punto de vista institucional, vamos a seguir asentando la estabilidad y la coherencia del Estado Autonómico en el momento de su máximo desarrollo. Una de las cosas que queremos también acometer, junto a la bajada de los impuestos y la reforma educativa, es la actualización estratégica de toda la administración general de España, adaptación estratégica que queremos hacer también en los próximos dos años. ¿Por qué? Porque hemos, podríamos decir, culminado un proceso de transferencias muy importante con la Educación y la Sanidad, porque las Comunidades Autónomas tienen ya más funcionarios que la Administración General del Estado.

Curiosos centralistas esta gente del Partido Popular, ¡eh!, curiosos centralistas que culminan una operación política que consiste en que las Comunidades Autónomas tengan más autogobierno que nunca, más financiación que nunca, tengan más funcionarios que nunca, y somos nosotros los que, además, vamos a hacer la opción estratégica de la adaptación de la Administración General del Estado. Somos unos centralistas peculiares, porque cualquiera diría que ser centralista consistiría en exactamente hacer lo contrario. No, no. Nosotros hemos hecho eso y decimos ahora: esto tiene que tener un cuadro coherente que funcione. Pues bien, ese cuadro coherente que funcione es el que queremos

poner, es el que estamos poniendo en marcha y lo vamos a hacer también desde el punto de vista de la Administración.

Después del Pacto de Financiación Autonómica, las Comunidades Autónomas tienen más responsabilidad y el Concierto Económico marca un hito, sin duda, en la relación institucional con el País Vasco. Y ahora, ¿qué queremos abordar además de eso? Un segundo paquete, que es el paquete, que se nos ha expuesto, de la llamada segunda descentralización, el Pacto Local.

Ya veréis cómo aquí escucharemos también muchas opciones pintorescas; pero veremos quien está a favor de una descentralización interna de las Comunidades Autónomas, vamos a ver donde están algunos centralismos. Los únicos que quedan vamos a ver dónde están. Vamos a ver dónde está el municipalismo de escaparate y vamos a ver que seremos nosotros los que propondremos un mecanismo importante de transferencias a las Corporaciones Locales.

Por tanto, tenemos este año todas estas cuestiones: menos impuestos, más educación, reforma de la Administración, segunda descentralización, Pacto Local. Y tenemos, evidentemente, que seguir con nuestras políticas de reformas en todos los ámbitos y en todos los ambientes.

En estos meses estamos combinando eso con el ejercicio de la Presidencia española de la Unión Europea en un semestre importante para Europa y en unas circunstancias, como digo, importantes en el mundo. Se ha puesto en marcha el euro; se ha puesto en marcha la Convención para la reforma de Europa; ha asumido y ha tomado decisiones ya la Unión Europea de participar con plena responsabilidad en operaciones de mantenimiento de la paz en Bosnia; se han puesto en marcha decisiones muy importantes en la lucha contra el terrorismo y tenemos una primera cita fundamental en el Consejo Europeo de Barcelona, en donde yo creo que esas grandes ideas de pleno empleo para Europa en un marco de más competencia y más solidaridad van a acabar en un gran acuerdo, en un

gran consenso, que nos permita seguir avanzando en ese proceso de integración europea.

Nuestra voluntad está muy clara. Lo que hace falta es no cejar en ella y en todo lo demás, haced caso a lo que ha establecido el Secretario General, que ha establecido un programa muy bueno, el cual todos debemos cumplir fielmente y yo el primero, como siempre, señor Secretario General.

Muy buenas tardes a todos y muchas gracias.